SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5954 *HONEYWELL AFTERMARKET EUROPE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de noviembre de 2026 de la sociedad Honeywell Aftermarket Europe, S.A. (en adelante, la Sociedad), se convoca, a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en la Calle María de Portugal, 1-5, Edificio 3 (Oficinas planta baja y 1ª) 28050 Madrid, España, el 14 de diciembre de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 15 de diciembre de 2026, en el mismo lugar y hora al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y, en su caso, aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2025.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la modificación de los artículos 17 y 20 de los Estatutos Sociales, con el objeto de prever distintos modos de organización de la administración de la Sociedad y, como consecuencia de lo anterior, optar por el sistema de dos administradores mancomunados en sustitución del actual Consejo de Administración, todo ello de conformidad con la propuesta y el informe elaborado por el Consejo de Administración.

Quinto.- Cese de Don Francisco Ortega Cano, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.- Cese de Don Edorta Larrea Uribiarte, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Cese de Doña Nuria Lorenzo Bassols, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Octavo.- Nombramiento de Don Francisco Ortega Cano como Administrador Mancomunado.

Noveno.- Nombramiento de Don Edorta Larrea Uribiarte como Administrador Mancomunado.

Décimo.- Protocolización.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad

cve: BORME-C-2026-5954
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

podrán solicitar de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos, conforme a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo elaborado por el Consejo de Administración sobre la misma, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de noviembre de 2026.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Ortega Cano.

ID: A260047939-1

cve: BORME-C-2026-5954
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde